MOVIMIENTO PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

"Los Recursos Públicos son Sagrados"

CAICEDO NOVIOLENTO UN HOGAR PARA LA VIDA

"Justicia, Equidad y Participación"

JHON GERARDO CARO VARELA

"Unidad, Reconciliación y Confianza"

ALCALDIA 2.012 - 2.015

PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPIO DE CAICEDO

EDUCACION

- Ejecutar de manera ordenada y eficaz el Plan Educativo Municipal PEM.
- Darle autonomía a los consejos Directivos de los establecimientos Educativos para que orienten los planes de estudio y políticas educativas de acuerdo a su realidad social, sus recursos humanos, técnicos, didácticos, económicos y locativos.
- Gestionar educación técnica y tecnológica para los jóvenes y adultos, a través de entidades como el SENA, el Politécnico y otros.
- Construcción y ampliación de Establecimientos Educativos, si las circunstancias lo ameritan.
- Dotación de útiles escolares, equipos técnicos, material didáctico e implementos deportivos para todos los establecimientos educativos del municipio.
- Asegurar la escolaridad a todos los niños y niñas del área urbana y rural.
- Ofrecer a los campesinos la educación secundaria a través del Sistema de Aprendizaje Tutorías. SAT.
- Continuar apoyando a los estudiantes de educación superior con créditos económicos.
- Darle mantenimiento preventivo a las instalaciones locativas en establecimientos educativos urbanos y rurales, estableciendo para ello prioridades, de acuerdo a la urgencia de necesidades y recursos.
- Fomentar la cultura de formulación de proyectos en los jóvenes y adultos para la vida productiva.
- Fortalecer la inversión de los restaurantes escolares para todos los estudiantes de primaria y secundaria, zona urbana y rural.
- Capacitación para docentes en nuevas tendencias educativas y actualización permanente.
- Continuar con el apoyo de la gratuidad de la educación.
- Buscar que los jóvenes que están en los grados superiores presten su Servicio Social, alfabetizando a los adultos y personas que no han estudiado o que no estudian, en el uso de herramientas tecnológicas.

- Promover desde la educación, la cultura del ahorro en los jóvenes, donde ellos desde sus primeros años de estudio puedan ir ahorrando para sus estudios superiores.
- Continuar con procesos tan importantes como es el formar al estudiante por competencias, donde él pueda asumir la educación como una herramienta de su propio desarrollo y no para obtener un título.
- Estimular a los docentes por su propio servicio, capacidad de liderazgo, gestores de desarrollo a través de giras, pasantías, entre otras, que se puedan integrar al plan.
- Buscar que todas las instituciones presten un servicio educativo con calidad, que sea reflejado en las pruebas de estado Saber ICFES.
- Vincular a ICBF, al Hospital y otras entidades, para que presten asesoría en convivencia a todos los centros educativos.
- Apoyar a los jóvenes en sus procesos educativos y buscar desde las ferias de las ciencias, los jóvenes que presenten proyectos innovadores, para no dejar morir la ciencia.
- Estar atentos a las necesidades que se presenten en el componente educativo, de la mano del docente. "Ellos serán mi guía" para el mejoramiento de la educación.

SALUD

- Ampliar y mejorar la planta física de la E.S. E. Guillermo Gaviria Correa.
- Velar por el cumplimiento de atención eficiente y oportuno a todos los afiliados al régimen subsidiado y al régimen contributivo.
- Dotación técnica de equipos y otros elementos en general, para la mejor prestación de todos los servicios hospitalarios, médicos y asistenciales para la salud integral de todas las personas.
- Acción para la salud integral de personas de la tercera edad a nivel urbano y rural.
- Destinar recursos para la nutrición infantil.
- Impulsar Programas Gerontológicos para mayor atención al adulto mayor.
- Programas de atención y prevención de enfermedades, coordinación con la E.S.E para realizar Brigadas de Salud en todas las veredas.

- Capacitación permanente al personal que presta sus servicios de salud en la E.S.E.
 Hospital Guillermo Gaviria Correa.
- Disminuir los riesgos de mortalidad de los niños, mediante la práctica de una medicina preventiva y vacunación oportuna.
- Ampliación de cobertura al régimen subsidiado y mejorar la calidad del servicio que prestan las E.P.S en el municipio.
- Valoración visual en la población urbana y rural.
- Programación del plan de atención básica en salud, de acuerdo a las necesidades de la población urbana y rural.
- Optimizar los recursos y servicios del plan de atención básica.

SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE

- Mejorar la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado, recolección y disposición final de basuras.
- Acondicionamiento del relleno sanitario.
- Realizar campañas de aseo urbano.
- Construcción de pozos sépticos a nivel urbano y rural.
- Gestionar recursos para el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del Municipio.
- Destinar recursos para la compra de terrenos donde existen nacimientos de aguas.
- Realizar programas con Corantioquia y otras entidades para la conservación y el cuidado del medio ambiente.
- Vigilancia sobre la calidad del agua para el consumo humano.
- Capacitar a la población urbana y rural sobre el buen manejo de basuras y residuos sólidos, para evitar la contaminación.
- Mejorar las condiciones sanitarias, a través de los programas de unisafas.
- Reconstrucción y mantenimiento de las redes de acueducto y alcantarillado de la zona urbana.

- Presentar proyectos de acueducto para aumentar la cobertura en la zona rural.
- Impulsar proyectos de reforestación con el fin de proteger los nacimientos de agua.
- Realizar asesorías a los usuarios de los acueductos urbanos y rurales por parte de la empresa de servicios públicos y promotor de saneamiento sobre el uso racional del agua, para evitar sobre costos.

PROGRAMAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACION COMUNITARIA

- Impulsar mecanismos de participación y convivencia ciudadana con las diferentes asociaciones, gremios y fuerzas vivas del municipio.
- Mantener Relaciones cordiales con Las Acciones Comunales, Asociación de Mujeres, Lideres de La Juventud, Tercera Edad, entre otras.
- Buscar mecanismos que nos permitan reducir la Violencia Intrafamiliar.
- Brindar asesoría a las juntas de Acción comunal en sus diferentes proyectos, enfocados al mejoramiento de la calidad de vida.
- Gestionar recursos para el Mejoramiento y dotación de las plantas físicas de las juntas de acción comunal.
- Destinación de recursos para la prevención y atención de desastres y fortalecimiento de los CLOPAD.
- Apoyo y fortalecimiento al Sistema Municipal de Bomberos.

RECREACIÓN Y DEPORTE

- Presentar proyectos para la construcción de nuevos escenarios deportivos.
- Mantenimiento preventivo a los escenarios deportivos existentes.
- Dotar las unidades deportivas acordes con el presupuesto.
- Implementar semilleros deportivos.
- Apoyar los campeonatos deportivos a nivel Municipal e Intermunicipal, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.
- Utilizar y/o preparar monitores deportivos.

- Apoyar los programas de la Gobernación de Antioquia, Indeportes.
- Integrar las veredas del municipio, a través de encuentros deportivos.
- Dotación de uniformes y trofeos a los deportistas.

SECTOR AGROPECUARIO

- Presentar proyectos a entidades gubernamentales y privadas sobre la renovación cafetera.
- Gestionar con Secretaria de Agricultura Departamental recursos humanos, técnicos, profesionales y económicos.
- Apoyar los programas de cultivos alternos al café, como una ayuda nutritiva y económica a las familias más pobres del campo.
- Realizar programas de parcelas demostrativas.
- Promover la explotación de especies menores, como galpones, peces, cría de conejos, entre otros.
- Brindar apoyo al campesino, con el suministro de semillas e insumos agropecuarios.
- Prestar asistencia técnica y veterinaria a los agricultores y comunidad en general.
- Promover la capacitación de los campesinos dentro y fuera del municipio, en labores agropecuarias y en el manejo de Recursos Naturales.
- Apoyo a la vocación ganadera y agropecuaria.
- Presentar proyectos para la titulación de predios.

VIVIENDA

 Elaborar proyectos donde se involucre el Municipio, el Departamento, la Nación, el Comité de Cafeteros y entidades particulares en programas de construcción y mejoramiento de vivienda para las familias más necesitadas en la zona urbana y rural, previo diagnostico de las necesidades.

VIAS

- Dar mantenimiento a las vías de acceso en la zona urbana y rural de propiedad del municipio con la colaboración de la comunidad.
- Coordinar con Obras Públicas Departamentales, para el mantenimiento de las vías que a este le correspondan.
- Mantenimiento de caminos Veredales.
- Construcción y mantenimiento de puentes y obras de drenaje.
- Presentar proyectos para la apertura de vías, siempre y cuando se consigan los recursos.

ELECTRIFICACIÓN

Continuar apoyando los programas de electrificación rural.

INFRAESTRUCTURA

- Gestionar recursos para la construcción, ampliación y mantenimiento de edificios públicos.
- Pavimentación, remodelación de calles, parque, plaza de mercado y centro de transporte, siempre y cuando se consigan los recursos.

CULTURA

- Dotación de todos aquellos elementos necesarios para un buen desarrollo del plan cultural Municipal.
- Involucrar a toda la población urbana y rural en actividades culturales para un mejor aprovechamiento del tiempo libre.
- Capacitar, promover y mostrar a nivel interno y a otros entes las capacidades culturales de nuestro Municipio en danza, canto, pintura, música, teatro, entre otros.
- Realizar intercambios culturales con otros municipios.

- Contactar personas dedicadas a buscar profesionales idóneos y talentos en nuestro municipio, por su preparación artística o profesional para apoyarlos y ofrecer la oportunidad de que se den a conocer en el medio artístico.
- Realizar festivales de música, teatro y trova.

SEGURIDAD

Apoyo a la seguridad y convivencia ciudadana.

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- Cobro mesurado de los impuestos.
- Realizar amnistías con el Honorable Concejo Municipal.
- De ser necesario realizar reestructuración administrativa.
- Realizar proyectos y hacer gestión para mejorar los ingresos del municipio.

PROGRAMAS SOCIALES

- Superación de la pobreza a través de bonos alimenticios para personas de la tercera edad a nivel urbano y rural.
- Ampliación de cobertura a los programas sociales del gobierno nacional, Familias en Acción.
- Apoyo en el marco de la ley de reparación de víctimas del conflicto armado.
- Apoyo a la población vulnerable y población desplazada.
- Apoyo a las madres gestantes y lactantes con niños menores de 5 años, con un subsidio alimentario y nutricional. (Infancia y Adolescencia).
- Ampliación de cobertura a los programas dirigidos al Adulto Mayor con apoyo del Gobierno Nacional y Departamental.
- Ayudas técnicas a las personas con discapacidad (sillas de ruedas, caminadores, muletas, bastones, prótesis dentales y lentes, entre otros).
- Nombramiento y apoyo para el Cabildo Municipal (Tercera Edad).

- Gestionar recursos y cofinanciar salidas a otros municipios para fortalecer e intercambiar programas y experiencias exitosas (Tercera Edad).
- Cofinanciar dotación de uniformes y otros elementos necesarios para el bienestar de la Tercera Edad.
- Apoyar la actividad física y otros programas para la Población Mayor.

EQUIDAD DE GENERO

- Participación del 30 % de equidad de género en el Gabinete Municipal.
- Impulsar proyectos productivos que incluyan y beneficien a las mujeres y fortalecer los ya existentes.
- Procurar generar alternativas de empleo para las mujeres cabeza de hogar.
- Incluir dentro de los planes, programas y proyectos la equidad de género.
- Apoyar a las mujeres agrupadas y organizadas para realizar convenios y proyectos.
- Asignar una persona o delegarle funciones dentro del Gabinete Municipal en el tema de mujer, para asesorar y apoyar a las organizaciones de mujeres y en la elaboración y formulación de proyectos para las mujeres.
- Tener en cuenta a las mujeres más necesitadas y vulnerables para el otorgamiento de subsidios (vivienda, créditos para educación superior y otros).
- Tener en cuenta las iniciativas y propuestas de capacitación que vinculen y favorezcan a las mujeres (Fortalecimiento y dotación de la planta de confesiones, panadería, peluquería, manualidades, entre otras).
- La Asociación de Mujeres nombrará un comité que hará parte de las sub mesas, para que aporten sus ideas que serán plasmadas en el plan de desarrollo.
- Buscar fórmulas de conformidad con la ley que nos permitan disminuir y erradicar la violencia contra las mujeres.
- Gestionar recursos con las Entidades competentes, para garantizar un espacio físico que favorezca a la Mujer Caicedeña.
- Apoyo y fortalecimiento a los proyectos radiales y demás medios de comunicación.
- Apoyo y celebración de las fechas conmemorativas que tienen que ver con la mujer.

- Acompañamiento en la conformación de semilleros en equidad de género.
- Brindar apoyo con transporte a las mujeres líderes para realizar visitas de capacitación e integración a los sub grupos veredales de mujeres.
- Apoyo a las madres gestantes y niños menores de 5 años, con un subsidio alimentario y nutricional. (Infancia y Adolescencia).

INICIATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA JUVENTUD

- Vincular a la juventud a la vida económica, política y social, a través del programa de desarrollo para el periodo 2012-2015.
- Apoyar el fondo, que para la innovación de los jóvenes tiene la Gobernación de Antioquia.
- Apoyar a través de créditos la educación superior para los jóvenes.
- Capacitación a los jóvenes en temas relevantes dirigidos a esta población.
- Impulsar el Concejo Municipal de la juventud para que sean fiscalizadores y veedores de las inversiones que se propongan para el sector juvenil.
- Fortalecer los clubes juveniles I.C.B.F.
- Proporcionar los medios de capacitación a los jóvenes, para que generen propuestas viables y motivadas en la presentación de proyectos a la consejería departamental de la juventud y otras entidades.
- Ofrecer continuidad y fortalecimiento al programa celebración de la semana por la paz y la juventud.
- Impulsar e implementar programas que nos ayuden a disminuir el consumo de drogas y alcoholismo en jóvenes en situación de vulnerabilidad.
- Hacer gestión para apoyar los proyectos de emprendimiento juvenil.

JHON GERARDO CARO VARELA

C.C 70470410 de Caicedo Ant.